

Calificación de cada trimestre

El curso se dividirá en tres trimestres de una duración similar.

La calificación de cada trimestre se realizará de la siguiente forma:

- **Pruebas escritas (80%):** Se realizarán 2 exámenes durante el trimestre. El primero a la mitad, con un peso del 40%; y el segundo al final del trimestre, con mayor hincapié en los contenidos de la segunda mitad pero incluyendo alguna pregunta de repaso de la primera mitad. El segundo examen tendrá un peso del 60%.
- **Trabajo diario (20%):** Medirá el trabajo del alumno durante el trimestre:
 - Cuaderno (10%): Se realizará un examen de cuaderno donde se valorará que el alumno tiene un cuaderno ordenado y con todos los contenidos necesarios.
 - Tareas y actitud hacia la materia (10%): Se calificará la realización de deberes diarios, tareas pedidas en clase, salir a la pizarra... Así mismo se valorará la atención y participación activa en las clases.

Para aprobar el trimestre se debe obtener una nota, sin redondear, igual o superior a 5.

Después de cada trimestre se realizará un examen de recuperación. Dicho examen será realizado por todos los alumnos de clase. Los alumnos que hayan aprobado tendrán la posibilidad de subir nota o de quedarse como estaban, quedándose con la mayor de las dos notas. Los alumnos que hayan suspendido el trimestre deben intentar aprobar, siendo su nota final también la mayor de las dos obtenidas. Dicho examen solo se realizará para el primer y segundo trimestre por motivos de tiempo. En caso de suspender el tercer trimestre se recuperará en el examen global como se menciona más abajo.

Nota final del curso

Si en un trimestre se obtiene una nota inferior al 3 se considerará dicho trimestre como suspenso y deberá ser recuperado al final del curso.

La nota final del curso será la media aritmética de las notas de los tres trimestres, siempre y cuando se haya obtenido una nota superior a 3 en todos ellos.

Para aprobar el curso se debe obtener una nota, sin redondear, igual o superior a 5.

Examen Global

A principios de junio se realizará un examen de todo el curso con dos objetivos:

Por un lado, servirá como examen de recuperación de todos los trimestres que se hayan suspendido durante el curso. Cada alumno realizará solo los ejercicios indicados para los trimestres que se hayan suspendido, no debiéndose realizar ninguno de los trimestres aprobados. En este caso la nota final del curso será la media aritmética entre la nota obtenida en el examen global (que se considerará como nota de todos los trimestres suspensos) y la nota que tuviera de los trimestre aprobados.

Para aprobar el curso se debe obtener una nota, sin redondear, igual o superior a 5.

Por otro lado, todo alumno que haya aprobado el curso por trimestres se presentará a intentar subir nota. En este caso deberá realizar el examen en su totalidad sin elegir qué trimestres quiere. Su nota final del curso será la mayor entre la nota que obtuvo como media de los trimestres aprobados y la nota del examen global.

Redondeo de notas en el boletín

Debido al funcionamiento de Raíces, las notas deben ser introducidas como un número entero sin decimales. Por tanto la nota que aparecerá en Raíces será la siguiente:

En el caso de tener una nota igual o superior a 5 se redondeará matemáticamente.

En el caso de tener una nota inferior a 5 se truncará al entero anterior. De este modo, una nota de 4,5 aparecerá como un 4 ya que debe aparecer como suspenso.

Para realizar todos los cálculos de medias y de nota global del curso se utilizará la nota original con todos sus decimales.

Recuperación de asignaturas pendientes

Los alumnos que tengan asignaturas pendientes de otros años podrán aprobar de las tres siguientes formas:

- Aprobando el primer y segundo trimestre del curso actual.
- Aprobando en su totalidad el curso actual.

- Aprobando los exámenes de asignaturas pendientes que se realizarán en dos parciales, el primero en enero y el segundo en abril aproximadamente (se comunicará las fechas exactas durante el curso). En el caso de suspender dichos exámenes se realizará un examen global en mayo.

Los alumnos con refuerzo de matemáticas pendiente aprobarán la asignatura de cualquiera de las tres formas indicadas arriba, respecto de la asignatura de matemáticas (no la de refuerzo de matemáticas).